

TORNEO DE PRIMAVERA 2024

29 mayo de 2024

CIRCULAR 4-CIERRE DE TORNEO Y LIGUILLA

La presente circular consta de 2 páginas.

Les recordamos de la manera más atenta realizar su pago de inscripción al Torneo. **La Liga podrá dar de baja de la competencia a los equipos que falten a este punto.**

Sistema de competencia en finales:

Para los Cuartos de Final (CF), se jugará a un solo partido, y la sede dependerá de la ubicación en la tabla de posición*. Solamente en los cuartos de final se respetará la posición en la tabla, esto es: en caso de empate entre los dos equipos en el tiempo regular calificará el equipo que tenga mejor posición.

En la Semifinal (SF), se jugará a un solo partido en la sede del equipo que tuvo mejor posición en la tabla general*. En caso de persistir el empate en el tiempo regular, se procederá directamente a la instancia de tiros de penal (5 por equipo + muerte súbita en caso de empate) para definir al ganador (no habrá tiempo extra). Podrán cobrar penal solamente los jugadores que terminaron dentro de la cancha al finalizar el partido. Les recordamos que en cada ejecución el equipo podrá cambiar al portero siempre y cuando haya terminado jugando.

Final Única (F), se jugará a un solo partido en la sede del equipo que tuvo mejor posición en la tabla general. En caso de persistir el empate en el tiempo regular, se procederá directamente a la instancia de tiros de penal con los mismos criterios que en la fase de semifinales.

Las liguillas de categoría 2018 C7 y 2017 C7 y C7 B se efectuarán con marcador total de goles obtenidos (el criterio de cuartos ganados desaparece para esta instancia).

**Si la sede presentada no está previamente autorizada por distancia, medidas, estado de la cancha y entorno, se podrá decretar en una sede alterna debidamente registrada por el equipo local y que reúna al 100% con estos criterios o en su defecto jugar de visitante. Asimismo, si durante el torneo la sede fue suspendida o vetada por comportamiento del equipo o porra se aplicará el mismo criterio. En caso de tener que jugar de visitante el criterio de posición en la tabla se mantiene.*

Notas importantes para decretar fase de finales:

Se publicarán en página los enfrentamientos el día lunes 3 de junio y cada lunes consecuente para cada fase

Los partidos se deberán decretar antes del miércoles a las 12:00 horas para jugarse los días miércoles, jueves, viernes o sábado (miércoles, jueves y viernes de 16:00 a 19:00 y sábado de 9:00 a 14:00 como horario de inicio de juego). Si la sede no cuenta con luz artificial suficiente, el límite para decretar será a las 18:00.

El equipo local deberá presentar su horario de juego principal y alterno en día y hora dentro de las opciones antes mencionadas. Si se presentan ambas opciones y el equipo rival no accede a decretar, la liga previa gestión tendrá la facultad de decretar en la opción principal o en el horario más común del equipo local durante el torneo incluso si es diferente a ambas opciones presentadas.

Se podrá jugar liguilla el domingo de la semana en curso o el lunes de la semana siguiente, con la aprobación previa de ambos equipos. (En caso de controversia se tomará como segunda opción validable solamente la ofrecida en día lunes).

Si algún equipo solicita un permiso por escrito para posponer el decreto de la liguilla por un motivo justificable, el consejo analizará si se podrá otorgar considerando que habrá una fecha límite, informando al rival y al resto de los implicados en la liguilla la resolución tomada.

Para realizar cualquier reporte en fase de liguilla deberán de cumplirse los siguientes pasos (todos):

1.- Realizar el reporte en presencia del árbitro, siendo claros y concisos y en los tiempos estipulados en reglamento según cada caso. Deberán entregar además su reporte por escrito al árbitro del encuentro para que éste lo anexe a su cédula. Debe ser redactado en el momento del partido y entregado antes de que el árbitro del encuentro abandone las instalaciones.

2.- Respalda el reporte por escrito en hoja membretada de la institución al correo: consejo@cordica.com y deberá ser enviado a más tardar 72 horas después de terminado el encuentro.

Si el partido es en la semana correspondiente a la siguiente fase (ej. Lunes), deberá ser enviado a más tardar 24 horas después de terminado el encuentro.

3.- Cubrir el costo administrativo del reporte que es de 1000 pesos. En caso de proceder el reporte dicha cantidad se devolverá al equipo que lo efectuó. Para este punto la fecha límite es el día martes de la semana correspondiente a la fase siguiente en las oficinas de la liga.

Si el equipo presenta adeudo total o parcial al momento del partido no se aceptará el reporte.

Importante revisar el reglamento de competencia general de la Liga Córdica, publicado en la página en el apartado de información > reglamento. Cabe destacar que está dividido en secciones, revisar todas es importante.

Favor de revisar las 4 circulares emitidas durante el torneo, las cuales están en la sección de noticias de la página de la liga.

Todas las liguillas publicadas en página tendrán premiación para el equipo campeón, subcampeón y campeón goleador en las cantidades estipuladas en reglamento.

La premiación se efectuará el día domingo 23 de junio (Por la mañana) en las instalaciones del Complejo Deportivo Balam. en horario por publicar próximamente en los medios de comunicación de la Liga.

Las categorías Libre Femenil, Femenil Prepa, Varonil 2006, 2007, y 2008 se premiarán en cancha el día de su final.

La Liga Cordica está comprometida con la enseñanza de valores esenciales a través del fútbol, bajo nuestro lema **"educar con el ejemplo"**. Queremos que cada encuentro sea una demostración de respeto, fair play y compañerismo. Invitamos a cada jugador, entrenador, padre de familia y porras a demostrar los valores de respeto, integridad y juego limpio tanto dentro como fuera del terreno de juego.

¡Mucho éxito a todos los equipos clasificados!

**ATTE
LIGA CORDICA
"EDUCAR CON EL EJEMPLO"**